

ACTA N.º 107 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y dos minutos del día quince de junio de dos mil veintiséis, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Juan Guillermo Blanco Gómez (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.ª Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmo. Sr. D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.ª María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.ª Nórak Cruz Dunne y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.ª Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.ª Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Ilma. Sra. D.ª Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilmas. Sras. D.ª María Teresa Noceda Llano y D.ª Ana Obregón Abascal, Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, Ilma. Sra. D.ª Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilma. Sra. D.ª Eva Salmón Calva, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, Ilma. Sra. D.ª Lucy Patricia Velasco Noguera e Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez.

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Luis Ángel Agüeros Sánchez (Consejero de Economía, Hacienda, Financiación Autonómica y Fondos Europeos), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), D. Luis Venancio Martínez Abad (Consejero de Cultura, Turismo y Deporte) y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa), D.ª María Jesús Susinos Tarrero (Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación), y D.ª Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, informa a la Cámara de la retirada de la pregunta número 1579, correspondiente al punto 9 del orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 180, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0368, RELATIVA A JUSTIFICACIÓN DEL RECORTE EN UN 65% DEL PSIR DE LAREDO MIENTRAS LA GESTIÓN DE LOS PO-

LÍGONOS INDUSTRIALES ESTÁ RETRASADA Y CON SOBRECOSTE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 348, DE 10.06.2026). [11L/4200-0180]

La Presidencia ruega silencio.

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.ª Natividad Pérez Salazar.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Ana Belén Álvarez Fernández.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Javier López Estrada.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio a la Sra. Pérez Salazar.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D.ª Natividad Pérez Salazar. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

No asiste a la votación D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por tres votos a favor (V) y treinta y uno en contra (NA, S, R y P).

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 181, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0343, RELATIVA A PLANES PARA EL CENTRO PARA LA ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD Y LA DEPENDENCIA QUE SE UBICARÁ EN LAS INSTALACIONES DEL ANTIGUO CENTRO PÚBLICO DE REHABILITACIÓN PSIQUIÁTRICA DE PARAYAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 348, DE 10.06.2026). [11L/4200-0181]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Nórak Cruz Dunne.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Ana Obregón Abascal.
- Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D.ª Nórak Cruz Dunne.

No asiste a la votación D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por dieciséis votos a favor (S y R) y dieciocho en contra (NA, V y P).

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 414, RELATIVA A DESAPROBACIÓN DE LA GESTIÓN LLEVADA A CABO POR EL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO, A TRAVÉS DE LA DEMARCACIÓN DE COSTAS EN CANTABRIA, EN RELACIÓN AL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS ACCESOS A LAS PLAYAS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 347, DE 09.06.2026). [11L/4300-0414]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García. Durante su intervención, la Presidencia le llama a la cuestión en dos ocasiones.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox (ha presentado una enmienda de modificación): D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de modificación): D. Jorge Gutiérrez Martín.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas: D. Íñigo Fernández García. El Sr. Diputado no acepta las enmiendas presentadas. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

No asiste a la votación D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por veintiséis votos a favor (NA, V, R y P) y ocho abstenciones (S), con el siguiente texto:

"1. El Parlamento de Cantabria desaprueba la gestión llevada a cabo por el Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la Demarcación de Costas en Cantabria, en relación con el mantenimiento y adecuación de los accesos públicos a las playas de la región, cuya situación se ha deteriorado enormemente en los últimos años.

2. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

A. Exigir al Gobierno de España, a través de la Demarcación de Costas en Cantabria, la adopción de medidas urgentes tendentes a la reapertura de los accesos a playas actualmente cerradas, en la medida de lo posible antes del verano.

B. Exigir al Gobierno de España, a través de la Demarcación de Costas en Cantabria, la elaboración de un programa de actuación a medio plazo para la mejora de los accesos a las playas de la región, especialmente teniendo en cuenta el abandono y dejadez que han padecido en los últimos años.

C. Exigir al delegado del Gobierno en Cantabria, Don Pedro Casares, su implicación en el desarrollo de estos objetivos en su condición de máximo responsable de las políticas del gobierno socialista de Pedro Sánchez en la región."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 416, RELATIVA A INCOAR EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DESDE LA CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE PARA LA DECLARACIÓN COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL (BIC) DEL CONJUNTO ESCULTÓRICO DEDICADO A LUIS CARRERO BLANCO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 347, DE 09.06.2026). [11L/4300-0416]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Mario Iglesias Iglesias. En el curso de su exposición, la Presidencia le advierte que ha consumido el tiempo, en dos ocasiones.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D.ª Leticia Díaz Rodríguez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

No asiste a la votación D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por veintiséis votos a favor (NA, V, R y P) y ocho en contra (S), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Incoar expediente administrativo desde la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para la declaración como Bien de Interés Cultural (BIC), con la categoría de Monumento, del conjunto escultórico dedicado a Luis Carrero Blanco en Santoña, conforme a los datos de singularidad arquitectónica y autoría de Juan de Ávalos acreditados en el Catálogo del Patrimonio Cultural de Cantabria II.

2. Promover formalmente la paralización de cualquier intento de retirada, modificación o inclusión en catálogos de penalización memorialista impulsado por el Gobierno de la Nación, del conjunto escultórico dedicado a Luis Carrero Blanco en Santoña, invocando, entre otros, la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma en materia de patrimonio de acuerdo con el artículo 24.17 del Estatuto de Autonomía de Cantabria.

3. Aplicar de forma preeminente la Ley de Cantabria 1/2023, de 5 de abril (modificada por la Ley 3/2026, de 6 de marzo), declarando el monumento de Santoña co-

mo un "Espacio de Memoria y Dignidad de las Víctimas del Terrorismo", procediendo a su debida señalización e inclusión en los programas de difusión institucional y educativa de los valores democráticos frente a la violencia terrorista."

Siendo las catorce horas y trece minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y cuatro minutos.

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 417, RELATIVA A EXTENDER LA SUBTITULACIÓN DE TODOS LOS CONTENIDOS AUDIOVISUALES PUBLICADOS POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AUTONÓMICA, IMPULSAR LA SUBTITULACIÓN SIMULTÁNEA A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS MÓVILES EN LOS CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN SANITARIO Y/O SOCIAL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 347, DE 09.06.2026). [11L/4300-0417]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Nórak Cruz Dunne.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Álvaro Aguirre Perales. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Vox (ha presentado una enmienda de modificación): D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Ana Obregón Abascal.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas: D.ª Nórak Cruz Dunne. La Sra. Diputada acepta la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por treinta y dos votos a favor (NA, S, R y P) y tres abstenciones (V), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Continuar con la extensión de la subtitulación de los contenidos audiovisuales publicados por la administración autonómica e impulsar la interpretación simultánea a través de dispositivos electrónicos en los centros, servicios y establecimientos titularidad de la Comunidad Autónoma que presten atención sanitaria y a la dependencia, priorizando en cualquier caso los de hospitalización y Atención Primaria del Servicio Cántabro de Salud.

2. Impulsar la realización de cursos de Lengua de Signos Española (LSE) dirigi-

dos al personal de las entidades locales de Cantabria, en colaboración con entidades de apoyo y representación de personas con discapacidad auditiva, tales como FESCAN, que emitan certificación oficial al efecto en base a lo dispuesto en el Real Decreto 262/2026, de 1 de abril, y la Federación de Municipios de Cantabria.

3. Desarrollar un protocolo de detección y atención temprana de la privación lingüística en la infancia sorda en permanente colaboración con FESCAN, entidad de referencia que presta orientación y formación a familias con miembros sordos en Cantabria.

4. Incluir la privación lingüística en la infancia sorda como factor de riesgo en los protocolos de protección de menores de Cantabria y continuar impulsando políticas públicas para su atención temprana.

5. Reconocer como mérito específico en futuras convocatorias de empleo público de la Administración General de Cantabria y el Sector Público Institucional que cuenten con fase de concurso, la acreditación del conocimiento en Lengua de Signos Española (LSE) a través de Diplomas de Lengua de Signos Española (DLSE) obtenidos por cualquier vía oficial recogida en el Real Decreto 262/2026, de 1 de abril, bien como "curso de formación" o bien como "acreditación del conocimiento de idiomas", si procediera en base a la naturaleza del puesto ofertado y/o las funciones de las categorías de acceso.

6. Remitir al Parlamento de Cantabria, en un plazo de seis meses desde la aprobación de la presente resolución, un informe del Gobierno sobre las medidas recogidas en la misma ya adoptadas y el calendario de implementación de las restantes."

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 418, RELATIVA A LICITACIÓN DE LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE TÚNEL SUBFLUVIAL DE CONEXIÓN DEL SANEAMIENTO GENERAL DE LAS MARISMAS DE SANTOÑA, ENTRE LAREDO Y SANTOÑA, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 347, DE 09.06.2026). [11L/4300-0418]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Paula Fernández Víaña.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox (ha presentado una enmienda de adición): D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de adición): D. Pablo Zuloaga Martínez.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Juan José Alonso Venero.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.ª Paula

Fernández Viaña. La Sra. Diputada acepta las enmiendas presentadas.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de las enmiendas presentadas, que sustituye al texto inicial, es rechazada por diecisiete votos a favor (NA, S y R) y dieciocho en contra (V y P).

La Presidencia ruega silencio.

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 371, RELATIVA A CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL TRANSPORTE ESCOLAR Y EL TRANSPORTE PÚBLICO REGULAR, ASÍ COMO LA IMPLANTACIÓN DE LÍNEAS ESPECÍFICAS DIRIGIDAS A ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 347, DE 09.06.2026). [11L/4100-0371]

- Turno de exposición de D.ª Ana Obregón Abascal.
- Contestación de D. Roberto Media Sainz, Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 372, RELATIVA A SITUACIÓN ACTUAL Y FUTURA DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LOS DIFERENTES ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 347, DE 09.06.2026). [11L/4100-0372]

- Turno de exposición de D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Contestación de D.ª María Jesús Susinos Tarrero, Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 9.- PREGUNTA N.º 1579, RELATIVA A MOTIVO DE LAS DIFERENCIAS SALARIALES EN CATEGORÍAS SIMILARES QUE DENUNCIAN LOS SINDICATOS EN RELACIÓN A LAS CONTRATACIONES LLEVADAS A CABO POR CANTUR, S.A., PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 337, DE 26.05.2026). [11L/5100-1579]

Como consta al principio de la presente acta, la pregunta número 1579 ha sido retirada.

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 1611, RELATIVA A RAZONES Y CRITERIOS PARA LLEVAR A CABO UNA POLÍTICA EDUCATIVA EN LA QUE NO SE ADMITE ALUMNADO EN CENTROS PÚBLICOS CUANDO SUPONE LA APERTURA DE

NUEVAS UNIDADES O AULAS FOMENTANDO EL TRASVASE HACIA LA CONCERTADA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 342, DE 02.06.2026). [11L/5100-1611]

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 1612, RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE SE APUESTA MÁS POR LA EDUCACIÓN CONCERTADA QUE POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 342, DE 02.06.2026). [11L/5100-1612]

Las preguntas 1611 a 1612 se agrupan a efectos de debate.

- D. Jorge Gutiérrez Martín da por formuladas las preguntas.
- Contestación de D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 1623, RELATIVA A FECHA PREVISTA PARA ACOMETER LAS OBRAS ANUNCIADAS EN SEDE PARLAMENTARIA Y PONER FIN A LA SITUACIÓN DE "ABANDONO" DENUNCIADA POR LOS TRABAJADORES DEL PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 347, DE 09.06.2026). [11L/5100-1623]

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 1624, RELATIVA A RESPUESTAS DADAS ANTE LAS COMUNICACIONES Y ADVERTENCIAS TRASLADADAS POR PARTE DE LA PLANTILLA DE TRABAJADORES DEL PARQUE NACIONAL PICOS DE EUROPA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 347, DE 09.06.2026). [11L/5100-1624]

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 1625, RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE NO SE HAN TOMADO MEDIDAS NI REALIZADO INVERSIONES PARA EVITAR EL DETERIORO DE UN SERVICIO ESENCIAL PARA LA CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL PARQUE NACIONAL PICOS DE EUROPA TAL Y COMO HA DENUNCIADO LA PLANTILLA DE TRABAJADORES, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 347, DE 09.06.2026). [11L/5100-1625]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 1626, RELATIVA A MOTIVO POR EL QUE NO SE DOTA AL PERSONAL DEL PARQUE NACIONAL PICOS DE EUROPA DE LOS MEDIOS MATERIALES, VEHÍCULOS SEGUROS Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS INDISPENSABLES PARA GARANTIZAR LA CONSERVACIÓN DE ESTE ESPACIO PROTEGIDO, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 347, DE 09.06.2026). [11L/5100-1626]

Las preguntas 1623 a 1626 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.^a Eva Salmón Calva.
- Contestación de D.^a María Jesús Susinos Tarrero, Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 1628, RELATIVA A ACTUACIONES LLEVADAS A CABO PARA PONER EN MARCHA LAS BECAS DE EXCELENCIA MARÍA BLANCHARD Y FECHA PREVISTA DE APROBACIÓN DE SU REGULACIÓN Y APERTURA DE LA PRIMERA CONVOCATORIA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 347, DE 09.06.2026). [11L/5100-1628]

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 1629, RELATIVA A SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA LA IMPLANTACIÓN DE LA GRATUIDAD DE LA PRIMERA MATRÍCULA UNIVERSITARIA COMPROMETIDA PARA EL CURSO 2026-2027 Y FECHA EN QUE SERÁ EFECTIVA ESTA MEDIDA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 347, DE 09.06.2026). [11L/5100-1629]

Las preguntas 1628 a 1629 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.^a Paula Fernández Viaña.
- Contestación de D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Turismo.
- Réplica de la Sra. Diputada.

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 1631, RELATIVA A GESTIONES CONCRETAS REALIZADAS PARA DEFENDER LA CANDIDATURA DE CANTABRIA ANTE SAIC/MG U OTROS FABRICANTES CHINOS DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y RESULTADOS OBTENIDOS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 347, DE 09.06.2026). [11L/5100-1631]

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 1632, RELATIVA A EXPLICACIÓN OFRECIDA ANTE EL FRACASO DE LAS GESTIONES PARA ATRAER INVERSIÓN INDUSTRIAL VINCULADA AL SECTOR DEL AUTOMÓVIL ELÉCTRICO, UNA VEZ CONOCIDO QUE SAIC/MG HA ELEGIDO GALICIA PARA INSTALAR SU PRIMER COMPLEJO INDUSTRIAL EN EUROPA, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 347, DE 09.06.2026). [11L/5100-1632]

PUNTO 20.- PREGUNTA N.º 1637, RELATIVA A GESTIONES REALIZADAS O QUE SE TIENE PREVISTO REALIZAR ANTE LA DIRECCIÓN DE TEKNIJA PARA EVITAR O REDUCIR LOS 28 DESPIDOS ANUNCIADOS EN LA PLANTA DE AM-

PUERO, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 347, DE 09.06.2026). [11L/5100-1637]

PUNTO 21.- PREGUNTA N.º 1638, RELATIVA A MEDIDAS QUE SE ESTÁN ADOPTANDO PARA DEFENDER EL EMPLEO INDUSTRIAL EN AMPUERO Y REFORZAR LA CONTINUIDAD DE LAS EMPRESAS AUXILIARES DEL SECTOR DE LA AUTOMOCIÓN, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 347, DE 09.06.2026). [11L/5100-1638]

Las preguntas 1631, 1632, 1637 a 1638 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Javier López Estrada.
- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 22.- PREGUNTA N.º 1633, RELATIVA A CUÁNTOS DAÑOS TIENEN QUE SUFRIR AGRICULTORES Y GANADEROS PARA QUE SE RECONOZCA EL PROBLEMA DE LA SOBREPoblACIÓN DE JABALÍES QUE EXIGE MEDIDAS MÁS CONTUNDENTES, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 347, DE 09.06.2026). [11L/5100-1633]

PUNTO 23.- PREGUNTA N.º 1634, RELATIVA A SI SE CONSIDERA QUE LAS MEDIDAS DE CONTROL POBLACIONAL DEL JABALÍ APLICADAS HAN FRA-CASADO A LA VISTA DEL AUMENTO DE DAÑOS SUFRIDOS POR AGRICULTORES Y GANADEROS, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 347, DE 09.06.2026). [11L/5100-1634]

PUNTO 24.- PREGUNTA N.º 1635, RELATIVA A MEDIDAS ADOPTADAS PARA PREVENIR LA TRANSMISIÓN DE ENFERMEDADES DESDE LA FAUNA SILVESTRE HACIA LA CABAÑA GANADERA, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 347, DE 09.06.2026). [11L/5100-1635]

PUNTO 25.- PREGUNTA N.º 1636, RELATIVA A ACTUACIONES A DESARROLLAR DURANTE 2026 PARA PROTEGER A LOS GANADEROS FRENTE A LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LOS JABALÍES, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 347, DE 09.06.2026). [11L/5100-1636]

Las preguntas 1633 a 1636 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

- Contestación de D.^a María Jesús Susinos Tarrero, Consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación.

- Réplica de la Sra. Diputada. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y veintiséis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,